

Acta número 08 (ocho) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 09:00 (nueve) horas del día martes 08 (ocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de presentes.
- 2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 3. Autorización de la Orden del Día.
- Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
- 5. Toma de Protesta a las Jefas y Jefes de Tenencia Electos: CC. Rosa Elvia Zamora Solorzano, de Santa Ana, Amatlán; María Guadalupe González Mendoza; de Pinzandaro; y a los Ciudadanos: Rodolfo Báez Aguilar, de la Tenencia General Francisco Villa (Catalinas); José Luis Meraz Gallegos, de División del Norte; y al C. Guadalupe Mora Chávez, de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana); para el periodo de gobierno: 2024-2027.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 8 (ocho) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

0

426-572-00-89





Teresa Tap, in Mond Area Morare

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Toma de Protesta a las Jefas y Jefes de Tenencia Electos: CC. Rosa Elvia Zamora Solorzano, de Santa Ana, Amatlán; María Guadalupe González Mendoza; de Pinzandaro; y a los Ciudadanos: Rodolfo Báez Aguilar, de la Tenencia General Francisco Villa (Catalinas); José Luis Meraz Gallegos, de División del Norte; y al C. Guadalupe Mora Chávez, de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana); para el periodo de gobierno: 2024-2027.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, pregunta de forma individual a las y los Ciudadanos: Rosa Elvia Zamora Solorzano, María Guadalupe González Mendoza, Rodolfo Báez Aguilar, José Luis Meraz Gallegos, y al Ciudadano Guadalupe Mora Chávez; en cuanto a Jefas y Jefes de Tenencia Electos: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que contestaron <<Si Protesto>>, enseguida la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, les manifiesta <<Si así no lo hicieren, que se les demande>>.

A continuación, se les hace entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección a las Jefas y Jefes de Tenencia para el periodo de Gobierno: 2024-2027; quienes funcionaran en sus respectivas demarcaciones como Auxiliares de la Administración Pública Municipal, de conformidad en el Capítulo XVIII, Artículos 81, 82 y 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Asuntos Generales. No hubo asuntos generales que tratar.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - - -

Irma Moreno M.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional. NCIA BUENANO Responsable de las Comisiones de: Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

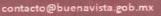
SECRETARIA DEL



426-572-00-89









buenavista.gob.mx



LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal. Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud, De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

March Argel Mirande

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Protección Animal y Asuntos Migratorios.

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de: La Mujer, Derechos Humanos y, Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

> PRESIDENCIA MUNICIPAL

1. Godinez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Social y Cultura.



ovacealue

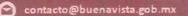


426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO BUENAVISTA, TOM., MICH.







buenavista.gob.mx



Turesa Espapia



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presenta Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo DOY FE: - - - - - - - -

MTRA. ROCÍO GUILLEN RUBIO. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL

PRESIDENCIA

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 08 (OCHO), DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

0

426-572-00-89





contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx